

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL	FECHA DE EXPEDICIÓN Día Mes Año <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">24 1 2026</div>
-------------------------------	--

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO	
CONTRATISTA	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">AURA MILENA GARRO LOPEZ</div>
CEDULA DE CIUDADANIA No.	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1,037,236,060</div> DE <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">GUATAPE</div>
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">000-0008299</div> CELULAR <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">321-5601374</div>
E-MAIL PERSONAL	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">amilegl@hotmail.com</div>
E-MAIL INSTITUCIONAL	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">aura.garro@supernotariado.gov.co</div>
BANCO	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">BANCOLOMBIA</div> No DE CUENTA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">64748540944</div> C.A. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">X</div> C.C. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div>

CONTRATO ACTUAL No <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1438</div> DE Año <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">2026</div>	VALOR TOTAL DEL CONTRATO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">\$ 21.427.680,00</div> HONORARIOS MENSUALES <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">\$ 2.678.460,00</div>
---	---

OBJETO DEL CONTRATO	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para apoyar la aplicación de las políticas internas de la SNR frente al Sistema de Gestión Documental de las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, en el desarrollo de los lineamientos de línea de producción ORIP de MARINILLA-ANTIOQUIA.
----------------------------	---

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">DIEGO ALEXANDER PINEDA HERRERA</div>
CARGO DEL SUPERVISOR	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">REGISTRADOR SECCIONAL (E)</div>

CDP No. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">49226</div>	CRP No. <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">161926</div>	FECHA APROBACIÓN POLIZA Día Mes Año
FECHA CDP <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">28/1/2026</div>	FECHA CRP <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">30/1/2026</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div>

LUGAR DE EJECUCION	
CIUDAD	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">MARINILLA</div>
DEPARTAMENTO	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">ANTIOQUIA</div>
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día Mes Año
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">30</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">01</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">2026</div>	

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA	FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO
Día Mes Año	Día Mes Año
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">29</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">202</div>

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA	TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Día Mes Año	MESES DIAS
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">8</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">0</div>

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA	VALOR
Día Mes Año	
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"></div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">0</div>

VALOR A COBRAR	ES FACTURADOR ELECTRÓNICO
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">\$ 89.282,00</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">No de factura</div>
VALOR TOTAL # DE DIAS	MES A COBRAR
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">\$ 89.282,00</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">ENERO</div>

PERIODO DE PAGO	PAGO No.	No DIAS	3%
DEL <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">30</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">01</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">2026</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">01</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1</div>	
AL <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">31</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">01</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">2026</div>			

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05
- FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	280200	NUEVA EPS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	218900	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9200	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 508.300	PLANILLA DE PAGO No.	9498674201

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 21.427.680,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO \$ 89.282,00	\$ 89.282,00	\$ 21.338.398,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO		
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		
PAGO 19	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO DEL 30 01 2026 AL 31 01 2026 PAGO No. ENERO 01 ENERO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 2

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO
3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades para la clasificación organización y levantamiento de inventarios documentales de archivos de acuerdo con el ciclo vital del documento aplicando las Tablas de Retención Documental de la Entidad. 4. Adelantar los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de inventarios para eliminaciones documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos. 5. Cumplir con los planes de trabajo y entrega de los productos en los tiempos establecidos. 6. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental, y colaborar con las tareas asignadas. 7. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados. 8. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional. 9. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada. 10. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del mismo.	se digitalizaron 0 turnos y se armaron 07 Relaciones con su respectiva digitalización Desde el 30 al 31 de enero 2026.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 3

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el

(la) contratista	AURA MILENA GARRO LOPEZ	identificado (a) con cedula de ciudadanía
No 1,037,236,060	de GUATAPE	cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones
del contrato de Prestación de Servicios No 1438	de 2026	conforme las normas, especificaciones, procedimientos,
y demás normas técnicas exigibles.		

del CRP No. **161926** CDP No **49226**

Se autoriza el pago por la suma de : **\$ 89.282,00**

Valor en letras: OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON 00 CTVOS

	Día	Mes	Año				
PERIODO DE PAGO	DEL	30	01	2026	PAGO No.	ENERO	
	AL	31	01	2026		01	ENERO

Para constancia se firma en **MARINILLA** a los **24** días del mes de **FEBRERO** de **2026**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
DIEGO ALEXANDER PINEDA HERRERA
REGISTRADOR SECCIONAL (E)

CONTRATISTA



Firma Contratista
AURA MILENA GARRO LOPEZ
Cedula de Ciudadania No
1,037,236,060 de GUATAPE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141056119498



(415)7707212489984(8020) 000014105611949 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 7 2 3 6 0 6 0

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 3 7 2 3 6 0 6 0

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

36. Ciudad/Municipio

Guatapé

3 2 1

31. Primer apellido

GARRO

32. Segundo apellido

LOPEZ

33. Primer nombre

AURA

34. Otros nombres

MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Guatapé

3 2 1

41. Dirección principal

CR 28 30 42

42. Correo electrónico

amilegl@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 5 6 0 1 3 7 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1, 1 2, 0 9

Actividad secundaria

48. Código

8 1 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 0, 0 1, 0 1

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 07 - 04 / 15 : 27 : 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

10

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141056119498



(415)7707212489984(8020) 0000141056119498

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 7 2 3 6 0 6 0 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 3 7 2 3 6 0 6 0

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

1 6 9 Antioquia

30. Ciudad/Municipio

Guatapé

3 2 1

31. Primer apellido

GARRO

32. Segundo apellido

LOPEZ

33. Primer nombre

AURA

34. Otros nombres

MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Guatapé

3 2 1

41. Dirección principal

CR 28 30 42

42. Correo electrónico

amilegl@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 5 6 0 1 3 7 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 1 2 0 9

Actividad secundaria

48. Código

8 1 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 0 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2024 - 07 - 04 / 15 : 27 : 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 15291079223853



(415)7707212489984(8020) 0015291079223853

Información del acto administrativo

27. Acción	Cód.	51. Tipo de actualización	Cód.	28. Valor	Cód.
52. Número identificación tributaria (NIT) 53. DV	54. Nombres y apellidos del oficial de cumplimiento				
29. Tipo acto administrativo Otra clase de documento	Cód.	30. No. Acto administrativo 9 9 17671	31. Fecha acto administrativo 2 0 2 4 0 6 1 1		
32. Autoridad que expide acto administrativo UAE Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales	Cód.	33. Nombre completo de la autoridad Subdirección de Devoluciones	2 6		
34. Fecha ejecutoria	Vigencia de la resolución o acto administrativo				
35. Desde	36. Hasta				

27. Acción	Cód.	51. Tipo de actualización	Cód.	28. Valor	Cód.
52. Número identificación tributaria (NIT) 53. DV	54. Nombres y apellidos del oficial de cumplimiento				
29. Tipo acto administrativo	Cód.	30. No. Acto administrativo	31. Fecha acto administrativo		
32. Autoridad que expide acto administrativo	Cód.	33. Nombre completo de la autoridad			
34. Fecha ejecutoria	Vigencia de la resolución o acto administrativo				
35. Desde	36. Hasta				

27. Acción	Cód.	51. Tipo de actualización	Cód.	28. Valor	Cód.
52. Número identificación tributaria (NIT) 53. DV	54. Nombres y apellidos del oficial de cumplimiento				
29. Tipo acto administrativo	Cód.	30. No. Acto administrativo	31. Fecha acto administrativo		
32. Autoridad que expide acto administrativo	Cód.	33. Nombre completo de la autoridad			
34. Fecha ejecutoria	Vigencia de la resolución o acto administrativo				
35. Desde	36. Hasta				

27. Acción	Cód.	51. Tipo de actualización	Cód.	28. Valor	Cód.
52. Número identificación tributaria (NIT) 53. DV	54. Nombres y apellidos del oficial de cumplimiento				
29. Tipo acto administrativo	Cód.	30. No. Acto administrativo	31. Fecha acto administrativo		
32. Autoridad que expide acto administrativo	Cód.	33. Nombre completo de la autoridad			
34. Fecha ejecutoria	Vigencia de la resolución o acto administrativo				
35. Desde	36. Hasta				

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Actuaciones de Oficio		1529	
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 15291079223853  (415)7707212489984(8020) 001529107922385 3		
Datos del contribuyente					
20. Tipo de documento 3 1	18. Número de identificación 1 0 3 7 2 3 6 0 0	6. DV 1	7. Primer apellido GARRO	8. Segundo apellido LOPEZ	9. Primer nombre AURA
10. Otros nombres MILENA					
11. Razón social					
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín					
Cód. 1 1					
24. Tipo de actuación Actualización de oficio					
Cód. 1 3					
26. Motivo					
Estimado contribuyente, reciba un cordial saludo. Para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) es importante informarle que, con el ánimo de facilitar el trámite ante la entidad, se actualizó de manera automática su Registro Único Tributario (RUT), adicionando la responsabilidad 05 Impuesto sobre la renta y complementario régimen ordinario. Lo anterior fundamentado, en el Libro Primero del Estatuto Tributario.					
Firma funcionario autorizado		984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo 989. Dependencia 990. Lugar admitivo. 991. Organización 992. Area			
		0 Nivel Central U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES 160 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO			
		997. Fecha expedición 2 0 2 4-0 7-0 4/1 5:2 7:5 1			

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

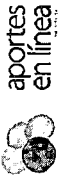
CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que la señora AURA MILENA GARRO LOPEZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.037.236.060 de Guatapé ant., en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No.1438 de 2026 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de Enero.

Dependencia	LINEA DE PRODUCCION								
Perfil Contratista	AUXILIAR ADMINISTRATIVO								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		30	01	2026		31	01	2026	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 218.900		
	Valor Pensión						\$ 280.200		
	Valor ARL						\$ 9.200		
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla						9498674201		
	Periodo de la planilla						01		
	Fecha pago planilla						2026/02/11		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 24 días del mes de Enero de 2026.


FIRMA DEL SUPERVISOR
DIEGO ALEXANDER PINEDA HERRERA
REGISTRADORA SECCIONAL (E)



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Teléfono													
CC 1037236060		GARRO LOPEZ AURA MILENA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		camera 28 n 30 -42		8610179													
								GUATAPE-ANTIOQUIA		No													
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor													
Pensión		Salud		Planilla		Limite		Banco		Dias Mora													
2026-01		55136579		9498674201		2026/02/13		2026/02/11		0													
								BANCOLOMBIA		\$508,300													
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: GUATAPE Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																							
1	CC	1037236060	GARRO AURA	203001	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5037	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)																							



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1037236060		GARRO LOPEZ AURA WILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 28 n 30 -42	GUATAPE-ANTIOQUIA	8610179	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	55136579	9498674201	1	2026/02/13	2026/02/11	BANCOLOMBIA	0	\$508,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	dv	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORAS	SALDOS Y ALINEACIONES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL					\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-070
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 17/Feb./2026

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año <u>2025</u> mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		x
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		x
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		x
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		x
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		x
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		x
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		x
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		x
9. Ha suscrito contratos durante el año 2026: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$209.496.000)		x

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales.**

En constancia de lo anterior, se firma a los 24 días del mes de Enero de 2026.

Atentamente,

NOMBRE

CC 1037.236.060

Aura Milena Garro Lopez

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GR-FR-001
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 01
		Fecha: 03/Oct/2025

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 1438-2026 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y AURA MILENA GARRO LOPEZ

6) CDP:	49226	\$ 299.987.520	C-1299-0800-9-10305C-1299052-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL
7) Forma de pago:	<p>El valor del contrato se pagará en mensualidades a título de honorarios iguales sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de (\$ 2.678.460) DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato.</p> <p>En todos los casos se debe aportar los documentos requeridos, para el pago, conforme los lineamientos establecidos en las circulares de pago de la SNR.</p> <p>Parágrafo: El contratista se obliga a aportar el soporte de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social: salud, pensión y ARL.</p>		
8) Garantía:	De conformidad con los estudios y documentos previos de la presente contratación, y considerando la naturaleza del objeto contractual, las obligaciones específicas, su cuantía y el hecho de que se rige bajo la modalidad de contratación directa para la Contratación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, se ha determinado que NO es necesario exigir garantías para su ejecución.		
9) Supervisión	La vigilancia en la ejecución y cumplimiento estricto del contrato estará a cargo del REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ORIP- MARINILLA O QUIEN HAGA SUS VECES, o a quien designe el ordenador del gasto.		
10) Cláusula Penal Pecuniaria	<p>a. En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a LA SUPERINTENDENCIA a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato.</p> <p>b. Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasación anticipada de perjuicios una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.</p>		
11) Multas	<p>a. Con el fin de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causarán multas hasta por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato por cada día de incumplimiento o retraso, hasta cuando estas efectivamente se cumplan.</p> <p>b. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.</p> <p>c. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que hay lugar por el incumplimiento.</p> <p>d. EL CONTRATISTA autoriza a que la SUPERINTENDENCIA descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar</p>		
12) Documentos anexos a las Condiciones adicionales	Todos los documentos que se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II, referente a este proceso, hacen parte del presente formato de Condiciones Adicionales para el contrato de prestación de servicios.		
13) Notificaciones	EL CONTRATISTA acepta ser notificado vía electrónica, en los términos del artículo 67 del CPACA, al correo electrónico institucional, sin que ello establezca, en ningún caso, una relación laboral.		

Elaboró BD
 Revisó y proyectó
 Revisó
 Revisó y aprobo
 Aprobó transaccionalmente:

NILDA CRUZ
 DIANA PAOLA CORTES ESCAMILLA
 HECTOR IVAN SUAREZ BETANCUR
 DAVID FELIPE SANCHEZ MORA
 ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO

ENLACE DEL ÁREA
 D.C. DPC
 D.C. 
 DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
 ORDENADORA DEL GASTO 

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GR-FR-001
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Versión: 01
			Fecha: 03/Oct/2025

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 1438-2026 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y AURA MILENA GARRO LOPEZ

Contrato Número	1438	Vigencia:	2026
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007-0		
Ordenador del gasto	ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 1.015.408.882		
Contratista:	AURA MILENA GARRO LOPEZ		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía	No.	1.037.236.060
Servicios:	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
Honorarios mensuales:	DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 2.678.460)		
Perfil:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
Dependencia:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DAF_GD		
Línea PAA:	1707		

CLÁUSULAS DE CONDICIONES ADICIONALES:							
1) Objeto:	<p>El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.</p> <p>Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>						
2) Lugar de Ejecución	El lugar de ejecución del contrato será en: ORIP- MARINILLAORIP- MARINILLA, NIVEL: REGIONAL ANDINA (O en el lugar que por necesidad del servicio se requiera)						
3) Plazo:	<p>El término de ejecución del presente contrato será de: 8 meses sin superar el 31 de diciembre de 2026.</p> <p>En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.</p>						
4) Obligaciones Específicas:	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Recepcionar los documentos radicados en la ORIP que ingresan por ventanilla, dando cumplimiento a las normas establecidas en registro de los sistemas FOLIO y/o SIR, con una periodicidad de cada hora, diligenciando y firmando el formulario de control de turnos de la línea de producción. 3. Organizar la documentación de acuerdo con los principios de prioridad y rango, establecidos en el Ley No. 1579 del 2012; como es, retirar el material abrasivo de los documentos por turno, ordenar el turno, disponer los documentos del turno en carpeta independiente para el inicio de la etapa de digitalización de acuerdo con el instructivo (Alistamiento los documentos). 4. Tomar cada una de las carpetas por turno de radicación de menor a mayor e identificar los turnos de nueva entrada para referenciar el turno anterior en el SGD-IRIS Segunda fase: Buscar el turno en el sistema (SGD-IRIS), digitalizar el formulario de calificación o formulario de corrección o nota devolutiva o mayor valor (según sea el caso); por último, se debe buscar por el sistema SGD-IRIS el turno asignado en radicación y adjuntar, realizar verificación completa (Digitalización los documentos, primera fase). 5. Verificar el turno del documento físico, contra el turno e imágenes que aparecen en el sistema SGD-IRIS, eliminar las hojas en blanco y validar la paginación para garantizar la calidad del documento. 6. Asociar el tipo documental a cada imagen; indexar el documento al 100%. 7. Validar que el recibo de caja físico coincida con el turno del documento digitalizado y los datos básicos. Así mismo, verificar el consecutivo, paginado y la tipificación de la cantidad de hojas digitalizadas o alistamiento (Tipificación del documento). 8. Organizar el documento como fue recibido en ventanilla, de acuerdo al turno respectivo en el archivo temporal, en orden de turno, clasificando los documentos en turnos devueltos y los de mayor valor. Mientras dura el trámite interno, diligenciar el formato de préstamos y consultas según la fase de Armado de documentos. 9. Ubicar el documento generado por la ORIP una vez realizada la segunda digitalización, como respuesta a la solicitud: formulario de calificación, nota devolutiva formulario de corrección y/o mayor valor, este documento se anexa al turno clasificando los turnos de documentos identificados como: devueltos y mayor valor ubicándolos en el área dispuesta que permita su identificación. Para los documentos calificados o corregidos; se procede a ubicar y retirar del archivo temporal la documentación y separar la copia con destino a registro y la del usuario, se anexa el formulario de calificación o formulario de corrección a cada paquete, se entrega a ventanilla el documento para el usuario; el paquete con destino a registro se ubica en el archivo en el área física definida, para armado e inventario de acuerdo con la fase de Disposición y armado del trámite registral. 10. Recibir, identificar, radicar, clasificar, distribuir, controlar y entregar los documentos ingresados para registro o corrección en caja o en la ventanilla correspondiente. 11. Realizar la sistematización o digitalización de los documentos que se requieran acorde con los lineamientos institucionales de las actividades desarrolladas en caja o en la ventanilla correspondiente. 12. Digitalizar las actuaciones administrativas una vez se encuentre ejecutoriada la decisión. 13. Diligenciar los informes: Anexo número No. 2, estado de la infraestructura tecnológica entregada por la SNR para desempeñar sus funciones, formato único de inventario documental FUID, formato Excel dando cumplimiento a la Ley de General de Archivos. (Entrega del archivo en Excel y PDF). 14. Actualizar de manera permanente los diferentes aplicativos que se utilizan en el área de desempeño a fin de contar con información confiable. 15. Responder por la administración y manejo de los bienes entregado para la ejecución del contrato. 16. Aplicar el Acuerdo No. 004 de 2024 del Archivo General de la Nación y demás normatividad vigente que rige la materia. 17. Apoyar en la ejecución y el control de los procesos de la Dependencia, para dar cumplimiento a las metas propuestas. <p>NOTA: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y <u>CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL</u>, al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p>						
5) Valor:	<p>El valor total del contrato es hasta por la suma de VEINTE Y UNO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 21.427.680)</p> <p>El presente contrato se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR vigencia 2026, distribuidos así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CDP No.</th> <th>Valor</th> <th>Rubro Presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	CDP No.	Valor	Rubro Presupuestal			
CDP No.	Valor	Rubro Presupuestal					

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

 Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.16960065
Número del contrato	1438-2026
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. PERFIL: Auxiliar administrativo DEPENDENCIA: Dirección administrativa y financiera- Gestión Documental
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	25 días de tiempo transcurrido (30/01/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	29/09/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Duración del contrato	8 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	☒ Sí ☐ No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	☐ Sí ☒ No
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No
Obligaciones Pos Consumo	☐ Sí ☒ No
Reversión	☐ Sí ☒ No

Entidad Estatal



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá
☆☆☆☆☆

Proveedor Seleccionado



AURA MILENA GARRO LOPEZ

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Guatapé
☆☆☆☆☆

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
AURA MILENA GARRO LOPEZ	bancolombia	Ahorros	64748540944

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

AURA 29/01/2026
Aprobado MIENA Fecha de
por: GARRO aprobación: 10:03:53 PM
LOPEZ ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Esther 29/01/2026
Aprobado Cristina Fecha de
por: Gomez aprobación: 11:47:38 PM
Melo ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_9265499_Firmado

Información del objeto

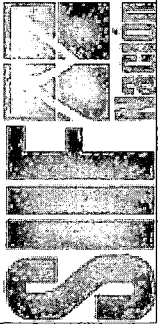
Tipo de proceso Contratación directa

Unidad de contratación DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Proceso de Contratación

Título de la oferta N/A

Cuantía del contrato 21.427.680,00 COP



Compromiso Presupuestal de Gasto –
Comprobante.

Usuario Solicitante: JOSE ALFREDO JIMENEZ TIRADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 30/01/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 49226 de fecha 2026-01-28. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Número:	161926	Fecha Registro:	2026-01-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Inicial:	21.427.680,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	21.427.680,00	Saldo x Obligar:	21.427.680,00		
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: Cédula de Ciudadanía	1037236060	Razón Social:	AURA MILENA GARRO LOPEZ	Medio de Pago:			Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA									
Número:	64748540944	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	1015408882	Nombre:	ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO	Cargo:	SECRETARIO GENERAL				
CAJA MENOR									
Identificación:		Fecha de Registro:		Num. Solicitud de Comisión:		Número:	1438*2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES
DOCUMENTO SOPORTE									
2026-01-30									
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL	C-1299-0800-9-10305C-1299052-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTION DOCUMENTAL - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL	Propios	21	CSF		21.427.680,00	0,00	21.427.680,00	21.427.680,00
Total:						21.427.680,00	0,00	21.427.680,00	21.427.680,00

Objeto:	1707 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1438*2026 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO - ORIP- MARINILLAORIP- MARINILLA, NIVEL REGIONAL ANDINA								
PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO				
12-04-00-000	SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-12-30	21.427.680,00	NINGUNO			

[Handwritten signature]

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 02
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión: 02
	Formato Acta de inicio Contrato de prestación de servicios	Fecha: 05/03/2025

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 1438 de 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AURA MILENA GARRO LOPEZ

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.037.236.060

FECHA DE INICIO: 30 de Enero de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de Septiembre de 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 MESES.

El día 30 de Enero de 2026 en la ciudad de Marinilla se reunieron **VIVIANA PATRICIA MEJIA CADAVID** en su calidad de supervisor del contrato y **AURA MILENA GARRO LOPEZ** en su calidad de contratista, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Contrato No. 1438 de 2026**

Se firma en Marinilla para los fines pertinentes el día 30 de Enero de 2026.



VIVIANA PATRICIA MEJIA CADAVID
REGISTRADOR SECCIONAL



AURA MILENA GARRO LOPEZ
CC 1.037.236.060

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

- 1 Información general
- 2 Condiciones**
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Decreto 248 de 2021		
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?		
	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	
El contrato puede ser prorrogado	☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No *

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones: ORID MARINILLA

País COLOMBIA
Departamento Antioquia
Municipio Marinilla
Dirección ORIP MARINILLA
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	ORIP MARINILLA	COLOMBIA > Antioquia > Marinilla

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

 Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO CONTRATISTA AURA MILENA GARRO LOPEZ CONTRATO 1438.pdf	ACTA DE INICIO CONTRATISTA AURA MILENA GARRO LOPEZ CONTRATO 1438.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP 161926 CTO 1438 DE 2026 (1).pdf	CRP-161926 CTO 1438 DE 2026 (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISION 1438-2026 (1).pdf	SUPERVISION 1438-2026 (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	U. EXAMEN MEDICO LABORAL.pdf	U. EXAMEN MEDICO LABORAL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS 30 AL 31 DE ENERO 2026 CONTRATISTA AURA MILENA GARRO.pdf	EVIDENCIAS 30 AL 31 DE ENERO 2026 CONTRATISTA AURA MILENA GARRO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

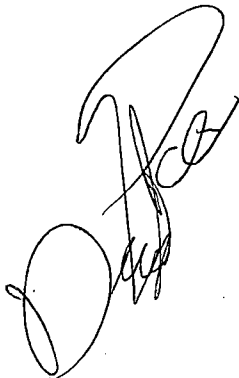
Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

 Datos guardados

EVIDENCIAS DEL 30 AL 31 DE ENERO 2026
CONTRATISTA AURA MILENA GARRO

30/01/2026	268	
30/01/2026	269	
30/01/2026	270	
30/01/2026	271	
30/01/2026	272	
30/01/2026	273	
30/01/2026	274	